

## INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Señores Socios:

Presento a su consideración el Informe de la gestión realizada durante el año 2017 a fin de que lo analicen y me ofrezcan sus comentarios para mejorar en cualquier la marcha de la Empresa.

### **Situación del País**

La continua caída de los precios del petróleo no le permite al Gobierno del Ecuador contar con los recursos suficientes para un correcto manejo y no tener que buscar financiamiento con costos muy altos que siguen ampliando la brecha fiscal y el tener un presupuesto desfinanciado supone un agravante para la crisis que, en todos los aspectos, sufre nuestro País.

El año 2017 se inició con una esperanza de cambio de rumbo del Ecuador porque se debía elegir a un nuevo presidente y a una nueva Asamblea, pero las Elecciones se vieron opacadas por la duda de un fraude electoral y la posterior nominación de Lenin Moreno que se perfilaba como la continuación de Alianza País y su desacertada política económica que nos ha llevado a la peor crisis que se recuerda en la vida republicana después de que el Estado Ecuatoriano tuvo los mayores ingresos de todos los tiempos.

Pronto el nuevo Presidente se zafó de la tutela correista y se empezaron a conocer las irregularidades, la corrupción rampante del Gobierno anterior y la iniciación de diversos juicios y acciones destinadas a encarcelar a los autores del mayor atraco que se pueda recordar en la vida de este País. El vicepresidente anterior fue enjuiciado y fue encarcelado al comprobársele varios delitos, asociación ilícita, peculado etc. Además, se han encarcelado y sentenciado a muchos altos funcionarios del Gobierno anterior que han robado de la manera más descarada, tejiendo redes de amigos para planear acciones con en el fin de enriquecerse.

Lamentablemente esto repercute en nuestra actividad que tiene que ver con la tranquilidad, la confianza y la esperanza de mejores días en la economía de empresas, de familias, es decir del Ecuador.

La crisis que vive el País no nos ha permitido crecer ni ampliar nuestra base de clientes. Son cada vez menos las ventas e ingresos que no nos permiten tener un Balance adecuado y unas utilidades que sean beneficiosas para los socios.

### **Aspectos sobre el manejo del negocio**

IATA nos ha enviado una reiteración sobre el Capital mínimo que debe contar nuestra Empresa para continuar en la Lista de Agentes Acreditados por esta organización, debemos por lo tanto aumentar a seis mil dolares el Capital Social y solicito en el respectivo punto del día, se apruebe este pedido.

También la misma Organización nos ha indicado que se han aprobado nuevas condiciones para la liquidación de los dineros que se les adeuda a las aerolíneas por la venta de sus boletos, esto se pondrá en efecto en noviembre de 2019.

A grandes rasgos, esto supone un análisis de las formas de pago que hemos efectuado en los períodos de pago de los pasados 12 meses anteriores, esto da como resultado que se conozca cuanto se ha vendido a crédito y cuanto en efectivo en cada período y como resultante se nos limite en el valor que podemos vender en efectivo en cada período, límite que no podemos exceder comparado con lo realizado en el mismo periodo de hace 12 meses.

Por otro lado, las aerolíneas ya están restringiendo el uso de las tarjetas de crédito para el pago de boletos. Por ejemplo, hemos recibido de Aeroméxico una directiva que no nos permite vender un boleto pagado con una tarjeta de crédito que no sea la del propio interesado. Para utilizar las tarjetas corporativas, que podría tener una agencia, se deberá contar con la aprobación previa de las líneas aéreas para poder usarla.

Otra de las trabas y mayores gastos que tendremos en el presente año y a futuro es la contratación de una empresa que tiene que auditarnos para cumplir con las normas de almacenamiento y envío electrónico de

los datos de las tarjetas de crédito para su aprobación y de todos los aspectos que tienen que ver con las conexiones de internet y los protocolos de seguridad que debemos mantener para que tengamos la aprobación de utilizar este medio de pago. Esto también supone la contratación de antivirus y programas de vigilancia para evitar el robo de datos que mantenemos en nuestros computadores.

Esto supone que no podremos mantener ningún número, fecha de vigencia, códigos CVV, nombres que constan en los plásticos etc. es decir que en la práctica no se podrá emitir un boleto si es que no está presente la tarjeta de crédito y pueda ser leída por el dispositivo que genera el envío de los datos a las entidades financieras y su posterior aprobación del monto de la compra.

Aparte de lo anterior, hay que agregar que las aerolíneas han anunciado el cobro de un monto que recaudarán de los agentes de viajes por el uso de Amadeus o de cualquier Sistema de Distribución por no haber utilizado sus sistemas para la reserva y emisión de sus boletos. Esto es una gran limitante por cuanto con Amadeus podemos, en una sola transacción, conocer cuál es el vuelo o ruta que tiene más asientos y por tanto mejores precios para el viaje de nuestros clientes, reservar los asientos y emitir el boleto, a futuro deberemos ingresar a cada una de los portales de las aerolíneas, buscar cual es el mejor precio y después reservar y emitir el boleto de viaje. Es decir que el tiempo que necesitaremos para concretar la venta de un determinado viaje se va incrementar por el número de aerolíneas que operen en las diferentes rutas.

Todos estos aspectos suponen un cambio radical en la relación con las líneas aéreas y cabe preguntarse si es válida la opción de continuar siendo una agencia acreditada por la I. A. T. A.

Por último, se requiere la contratación de una persona para atención al público debido a que el suscrito, como ustedes conocen, va a radicarse en los Estados Unidos y tendremos que establecer la forma para atender los asuntos de la Empresa hasta que termine el período de mi gestión, esto es el próximo agosto, fecha en la cual se deberá convocar una nueva Junta de Socios para resolver sobre la elección de nuevas autoridades para el ejerzan los cargos de Presidente Ejecutivo y de Gerente General.

## **CONCLUSIÓN**

Estoy consciente de las dificultades que atraviesa nuestro País y que afectan negativamente al sector privado, esto nos limita grandemente para pensar en ampliarnos o en tomar acciones para que resulte más rentable la operación de nuestro negocio que hasta ahora ha cubierto los gastos y producido unas pequeñas ganancias.

No se trata de sacar el bulto ante estas dificultades, pero los socios deben plantearse el futuro de esta Empresa que ya cumplió 2 décadas el pasado enero.

Termino agradeciéndoles por la confianza depositada en mi persona.

Abril de 2018



**Paco Alarcón Ortega**  
**Gerente General**